

conformidad con lo establecido en el Decreto 22/1996, de 19 de febrero, sobre distribución de competencias en materia laboral (D.O.E. 27/02/96), reformado por Decreto 131/1997, de 4 de noviembre (D.O.E. de 11/11/97), para resolver e expediente: Sr. Jefe de Sección de Asuntos Generales de la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Badajoz, de la Consejería de Economía y Trabajo (Avda. de Huelva, 6-Badajoz).

Número del Acta SH.- 460/05.- Sujeto Responsable: Miguel Nevado Mariscal. Domicilio: C/ Olof Palmer, nº 4 - Badajoz.- Importe de la Sanción: 1.502,54 euros.

Badajoz, a 26 de septiembre de 2005. La Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, MARÍA VICTORIA RUIZ MARTÍN.

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2005, de la Secretaría General, por la que se adjudica el concurso abierto, sin admisión de variantes, para la contratación de las obras de “Refuerzo del firme de la carretera EX-102 de Miajadas a L.P. de Toledo por Guadalupe, tramos: p.k. 38+000 - 47+500 y 63+550 - 65+750”. Expte.: 0504857900.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Número de expediente: 0504857900.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Tipo de Contrato: Obras.
- Descripción del objeto: Refuerzo del firme de la carretera EX-102 de Miajadas a L.P. de Toledo por Guadalupe, Tramos: P.K. 38+000 - 47+500 y 63+550 - 65+750.
- Lote: Ninguno.
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: D.O.E.: 28.07.05.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 625.000,00 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- Fecha: 13 de octubre de 2005.
- Contratista: Juan Nicolás Gómez e Hijos Construcciones, S.A. - Extremadura Construcciones Nicolás, S.A. (UTE).
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 624.000,00 €.

6.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Fondo de Compensación Interterritorial.

Mérida, a 13 de octubre de 2005. El Secretario General, (P.D. 27.01.05), PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2005, de la Secretaría General, por la que se adjudica el concurso abierto, sin admisión de variantes, para la contratación de las obras de “Refuerzo del firme de las carreteras EX-117 de la N-521 a la EX-108 por Alcántara, tramo: intersección EX-207 - Alcántara y EX-207 de Cáceres a Portugal por Alcántara, tramo: Malpartida de Cáceres-Navas del Madroño”. Expte.: 0504558030.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Número de expediente: 0504558030.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Tipo de Contrato: Obras.
- Descripción del objeto: Refuerzo del firme de las carreteras EX-117 de la N-521 a la EX-108 por Alcántara. Tramo: Intersección EX-207 - Alcántara y EX-207 de Cáceres a Portugal por Alcántara. Tramo: Malpartida de Cáceres - Navas del Madroño.